



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
UNIÓN CIVICA RADICAL

"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"

"1904-2014. 110 años de Presencia ininterrumpida en la Antártida Argentina"

14/08/14 11:23
847 Folios: 2

[Firma manuscrita] 2433

NOTA N° 75/14

Letra: B. U.C.R.

Ushuaia, 6 de agosto de 2014.-

Sr. PRESIDENTE:

Nos dirigimos a Ud. a efectos de solicitarle la incorporación del siguiente proyecto de Resolución a para ser tratado sobre tablas, en virtud de los siguientes fundamentos.

En virtud de una iniciativa de la Asociación Bahía Encerrada (ABE) con el apoyo de la Municipalidad de Ushuaia, el Museo del Fin del Mundo y el Instituto Fueguino de Turismo, se está desarrollando en nuestra ciudad un Taller de Elaboración de Proyectos de Desarrollo Social e Institucional, dictado por Alejandro Rojo Vivot.

Este taller gratuito pretende acercar a las organizaciones no gubernamentales, las herramientas metodológicas que les permitan plasmar sus ideas y objetivos en un proyecto, que organice las acciones a realizar y facilite la búsqueda de financiación para lograr implementarlo. Además, cada participante trabajará sobre una idea de su interés, por lo que al finalizar el taller tendrá el borrador de un proyecto.

Por otra parte, la interrelación de los participantes durante estas jornadas de trabajo fomentará la creación y consolidación de redes de colaboración entre las organizaciones no gubernamentales, de manera de generar sinergias en proyectos de intereses comunes.

Por los motivos expuestos, solicitamos el acompañamiento de los Señores Concejales para la sanción del siguiente proyecto de resolución.

[Firma manuscrita]
Viviana Stella GUGLIELMI
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia

Sr. PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
Dn. Damián DE MARCO
S. / D



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
UNION CIVICA RADICAL

"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"

"1904-2014. 110 años de Presencia ininterrumpida en la Antártida Argentina"

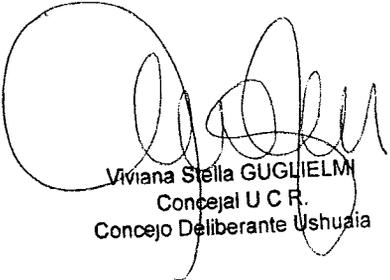
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - **DECLARAR** de interés municipal el "Taller de Elaboración de Proyectos de Desarrollo Social e Institucional", de 12 horas de duración, organizado por la Asociación Bahía Encerrada y dictado por Alejandro Rojo Vivot, que se llevará a cabo los días 5, 8 y 12 de agosto, en la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2º - De forma.



Viviana Stella GUGLIELMI
Concejal U C R.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
UNION CIVICA RADICAL

"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"

"1904-2014. 110 años de Presencia ininterrumpida en la Antártida Argentina"

14/08/14 11:23
847 Fojas: 2
1202433

NOTA N° 757/14

Letra: B. U.C.R.

Ushuaia, 6 de agosto de 2014.-

Sr. PRESIDENTE:

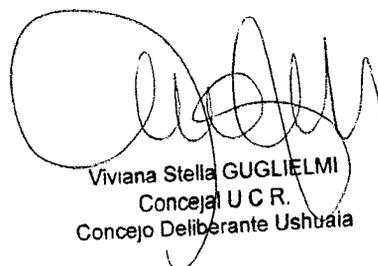
Nos dirigimos a Ud. a efectos de solicitarle la incorporación del siguiente proyecto de Resolución a para ser tratado sobre tablas, en virtud de los siguientes fundamentos.

En virtud de una iniciativa de la Asociación Bahía Encerrada (ABE) con el apoyo de la Municipalidad de Ushuaia, el Museo del Fin del Mundo y el Instituto Fueguino de Turismo, se está desarrollando en nuestra ciudad un Taller de Elaboración de Proyectos de Desarrollo Social e Institucional, dictado por Alejandro Rojo Vivot.

Este taller gratuito pretende acercar a las organizaciones no gubernamentales, las herramientas metodológicas que les permitan plasmar sus ideas y objetivos en un proyecto, que organice las acciones a realizar y facilite la búsqueda de financiación para lograr implementarlo. Además, cada participante trabajará sobre una idea de su interés, por lo que al finalizar el taller tendrá el borrador de un proyecto.

Por otra parte, la interrelación de los participantes durante estas jornadas de trabajo fomentará la creación y consolidación de redes de colaboración entre las organizaciones no gubernamentales, de manera de generar sinergias en proyectos de intereses comunes.

Por los motivos expuestos, solicitamos el acompañamiento de los Señores Concejales para la sanción del siguiente proyecto de resolución.


Viviana Stella GUGLIELMI
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia

Sr. PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
Dn. Damián DE MARCO
S. / D



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE
UNION CIVICA RADICAL

"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"

"1904-2014. 110 años de Presencia ininterrumpida en la Antártida Argentina"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - **DECLARAR** de interés municipal el "Taller de Elaboración de Proyectos de Desarrollo Social e Institucional", de 12 horas de duración, organizado por la Asociación Bahía Encerrada y dictado por Alejandro Rojo Vivot, que se llevará a cabo los días 5, 8 y 12 de agosto, en la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2º - De forma.



Viviana Stella GUGLIELMI
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia